



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES
ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN /2019
CT 15/2019**

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas del día veintinueve de julio del año dos mil diecinueve, los convocados asistentes en la Sala de Juntas de la Unidad Encargada del Apoyo Jurídico, ubicada en Oficinas de Fray Servando: Lic. José Noel Pablo Tenorio, encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia; Mtra. Ana Karina Ascencio Aguirre, Titular del Órgano Interno de Control y Lic. José Luis Hernández Espindola, Coordinador de Archivos, así como el personal invitado: Lic. Jorge Guerrero Almaraz, Director de Servicios Administrativos y Bienes; Lic. Claudia Isela Jiménez Gutiérrez, Subdirectora de Administración de Personal; la Lic. María Jesús Lezama Lozano, Coordinadora de Proyecto, y el Lic. Erik Bermúdez Rojas, atendieron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Revisión y en su caso aprobación de las versiones públicas entregadas a las solicitudes de información:
 - 3.1. Versión Pública 1111500019119 signada por la oficina del Abogado General.
 - 3.2. Versión Pública 1111500020719 signada por la Dirección del Plantel 15 Contreras.
4. Asuntos Generales.
 - 4.1. Revisión y en su caso aprobación de los alegatos a entregar por parte de la Unidad de Transparencia al Recurso de Revisión RRA 7841/19 derivado de la respuesta a la solicitud de información 1111500009319.
 - 4.2 Revisión de la solicitud de reserva de información por parte de la Dirección de Servicios Administrativos y Bienes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Declaración de quórum legal: **Constituido**
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día: **Aprobado**

Para el punto 3, relacionado con la "Revisión y en su caso aprobación de las versiones públicas entregadas a las solicitudes de información", una vez analizado este punto se determinó lo siguiente:

- 3.1. Para la Versión Pública 1111500019119 signada por la oficina del Abogado General, se estableció el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Décima Quinta Sesión del día veintinueve de julio del año dos mil diecinueve, llevó a cabo el análisis relacionado con la Versión Pública 1111500019119 signada por la oficina del Abogado General y con fundamento en los artículos 113, 117 y 140 fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la presente Sesión CONFIRMA SU CLASIFICACIÓN, bajo la más estricta responsabilidad de la Unidad Administrativa que la proporcionó, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

- 3.2. Para la Versión Pública 1111500020719 signada por la Dirección del Plantel 15 Contreras, el Comité de Transparencia estableció el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Décima Quinta Sesión del día veintinueve de julio del año dos mil diecinueve, llevó a cabo el análisis relacionado con la Versión Pública 1111500020719 signada por la Dirección del Plantel 15 Contreras y con fundamento en los artículos 113, 117 y 140 fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la presente Sesión CONFIRMA SU CLASIFICACIÓN, bajo la más estricta responsabilidad de la Unidad Administrativa que la proporcionó, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Para el punto 4, relacionado con Asuntos Generales, se abordaron los siguientes temas:

- 4.1. Revisión y en su caso aprobación de los alegatos a entregar por parte de la Unidad de Transparencia al Recurso de Revisión RRA 7841/19 derivado de la respuesta a la solicitud de información 1111500009319, por lo que se determinó el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Decima Quinta Sesión del día veintinueve de julio de dos mil diecinueve, analizó los alegatos a entregar por parte de la Unidad de Transparencia al Recurso de Revisión RRA 7841/19 derivado

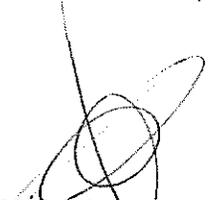


de la respuesta a la solicitud de información 1111500009319 y determinó el envío de los alegatos correspondientes, en los tiempos y modos establecidos para ese efecto, a través de la Unidad de Transparencia del Colegio de Bachilleres.

4.2 Revisión de la solicitud de reserva de información por parte de la Dirección de Servicios Administrativos y Bienes, analizado este punto se determinó el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Decima Quinta Sesión del día veintinueve de julio de dos mil diecinueve, llevó a cabo la Revisión de la solicitud de reserva de información por parte de la Dirección de Servicios Administrativos y Bienes y determinó llevar a cabo la reserva solicitada, por el máximo que concede la Ley de la materia, de acuerdo a los criterios que para ese efecto emitió el INAI y se complementará la respuesta inicialmente proporcionada, la cual será remitida a la Unidad de Transparencia a más tardar el día 30 de julio del año en curso.

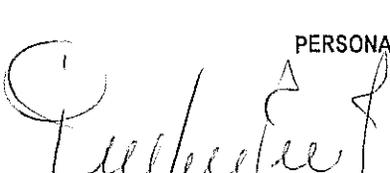
No habiendo más asuntos que tratar, la presente Sesión se dio por concluida a las diecisiete horas con treinta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce, los asistentes que a continuación se relacionan:


LIC. JOSÉ NOEL PABLO TENORIO
Encargado de Despacho de la Unidad de
Transparencia del Colegio de Bachilleres.

**EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL COLEGIO DE BACHILLERES**

LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ESPÍNDOLA
Coordinador de Archivos
del Colegio de Bachilleres


MTRA. ANA KARINA ASCENCIO AGUIRRE
Titular del Órgano Interno de Control
en el Colegio de Bachilleres

PERSONAL INVITADO

LIC. JORGE GUÉRRERO ALMARAZ
Director de Servicios Administrativos
y Bienes


LIC. CLAUDIA ISELA JIMÉNEZ GUTIERREZ
Subdirectora de Administración de Personal


LIC. ISRAEL ALATORRE CUEVAS
Director de Comunicación y Publicaciones


LIC. MARIA JESUS LEZAMA LOZANO
Coordinadora de Proyecto


LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS

Esta página corresponde al reverso del Acta de la Décima Quinta Sesión del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, celebrada el día veintinueve de julio de dos mil diecinueve y firmada en cinco tantos, quedándose un original cada uno de sus integrantes. CONSTE. -----